

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO AÑO 2018

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CIVILSYSTEMS CIA. LTDA.
CIUDAD.-

Guayaquil, Febrero 26 del 2019

Estimados Socios:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico-financiero del año 2018:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

Dentro de los objetivos planteados que se han cumplido en el ejercicio económico está el captar nuevos mercados lo que ha permitido generar más ingresos, logrando suscribir el siguiente contrato del proyecto:

- Contrato Complementario 2 de la Fiscalización de la Construcción El Tramo 3 del Nuevo Acueducto Noroeste de la Ciudad de Guayaquil (Fiscalización Tramo III del Quinto Acueducto Noroeste) por un monto de \$95.021.48

Reanudando los trabajos de la Fiscalización siguiente contrato del proyecto:

- Fiscalización para la Construcción de la conducción de Agua Cruda Saymirin – Planta de Tixán, Rehabilitación del Canal de Machangara y Construcción del Interceptor XIII del Río Machangara por un monto de \$392.260.48 por un periodo de 540 días

2.-Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como ya es de su conocimiento durante el año 2018 se han hecho gestiones personales y legales para recuperar la cartera por cobrar del Municipio de Ventanas.

De igual forma se han hecho los trámites respectivos para el cobro de las planillas de los contratos con SENAGUA (PHASE), Santo Domingo.

3.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados contables del ejercicio son muestra que la Compañía ha mantenido su estabilidad. Con un total del activo a \$ 622.817,95. La utilidad del ejercicio neta en el año 2018 fue de \$ 1.053.46.

Los índices financieros son los siguientes:

Índice de Solvencia	
Activo Corriente	$\frac{469.755,82}{291.150,47} = 1,61$
Pasivo Corriente	291.150,47

Los que significa que por cada \$ 1.00 de Pasivo la empresa cuenta con \$ 1.61 de respaldo en el activo corriente para el año 2018. Este índice nos indica en qué proporción a las exigibilidades a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo.

Índice Estructural	
Patrimonio	$\frac{321.308,72}{622.817,95} = 0,52$
Activo Total	622.817,95

Este índice muestra cómo participan los recursos propios del ente en el Activo Total de la Empresa, su resultado muestra que el 52% de los activos está financiado por los accionistas.

El patrimonio neto con respecto al activo de la compañía demuestra la solidez financiera, resultado del incremento en ventas con respecto al año anterior

Índice Endeudamiento	
Pasivo Total	$\frac{301.509,23}{321.308,72} = 0,94$
Patrimonio	321.308,72

Este índice mide la capacidad para responder por obligaciones a Largo Plazo, este índice da una idea general sobre la solidez y la credibilidad crediticia de la empresa. Estamos cumpliendo con nuestros proveedores y las instituciones del estado, ya que de los valores reflejados al final del 2018 se han reducido significativamente.

4.-Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En calidad de administrador de la compañía propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 se destine el 10% a la cuenta de Reserva Legal y la diferencia se envíe a la cuenta Utilidades Acumuladas a fin de incrementar el Patrimonio de la Compañía, lo que nos permitirá aumentar nuestra capacidad para ser contratistas del Estado.

5.-Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

El objetivo de esta administración para el siguiente año es el de diversificar el abanico de productos de Consultoría, Fiscalización y Construcción, a fin de obtener mayores ingresos que se conviertan en una mejor liquidez.

A fin de mejorar los servicios ofertados, la empresa propone obtener una Certificación ISO en Gestión de Proyectos (ISO 10006 o 21500), teniendo en cuenta que las acreditaciones también son certificadas por el Estado en los procesos de Contratación.

Nos esforzaremos porque nuestras estrategias permitan mantener o mejorar los índices financieros obtenidos en el 2018 al incrementar los ingresos y tener un control de los gastos, cuyo resultado nos permitirán aumentar el Patrimonio a fin de cumplir con las nuevas exigencias en cuanto a la relación del valor del contrato vs Patrimonio.

Crear políticas de Calidad en Control de Documentos.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al ser nuestra empresa un Contratista del Estado, estamos directamente ligados con las disposiciones contractuales entre las que nos obligamos a cumplir con cláusulas que disponen que los productos son de propiedad exclusiva del contratante.

Bajo este antecedente la empresa ha cumplido a cabalidad con lo estipulado en los contratos, liberando información exclusivamente a la Entidad Contratante, sin comprometer el sigilo de los resultados obtenidos.

Es todo cuanto puedo informarles, con respecto a la marcha de la compañía.

Atentamente,



Cristian Mauricio Idrovo Astudillo
GERENTE GENERAL